

**El *Universal Vocabulario* (1490) de Alfonso de Palencia
y su conexión con el vocabulario tardorromano de Nonio Marcelo**

***Universal Vocabulario* (1490) by Alfonso de Palencia and its connections
with Nonio Marcelo's late-Roman vocabulary**

EDUARDO JOSÉ JACINTO GARCÍA
eduardo.jacinto.garcia@phil.uni-augsburg.de
Universität Augsburg

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2012

Fecha de aceptación: 10 de octubre de 2012

Resumen: La presencia de citas literarias en los diccionarios es una característica con una larga tradición que se remonta a los vocabularios grecolatinos de la Antigüedad. En la Edad Media, el modelo lingüístico de los principales diccionarios de la lengua latina se basaba en un canon heterogéneo formado por autores clásicos y textos cristianos, gramáticos y lexicógrafos medievales que no dominaban la verdadera *latinitas* usada en tiempos de Cicerón y Virgilio. El humanismo aspiró a restaurar la lengua latina, recuperando para ello los textos clásicos originales. La invención de la imprenta permitió una mayor divulgación de la literatura antigua, y esto favoreció la redacción de mejores diccionarios basados en autoridades. Mientras esto sucedía, en 1470 se publicaba un diccionario tardorromano que había pasado desapercibido durante toda la Edad Media: *De compendiosa doctrina* de Nonio Marcelo, un conjunto de vocabularios basados sistemáticamente en la cita de autoridades de la época republicana. Dos años después de su publicación, Alfonso de Palencia saca a la luz un diccionario de sinónimos, *De synonymis elegantibus libri III*, en el que se aprecia claramente la influencia del diccionario de Nonio Marcelo. En 1490, Palencia publica el *Universal Vocabulario en latín y en romance*, basado en un diccionario medieval, pero en el que incluye citas de escritores clásicos, citas que, sin embargo, no se tomaron de primera mano, sino también del vocabulario de Nonio Marcelo. El *Universal vocabulario* no será el único diccionario que se aproveche de esta obra: también lo harán, entre otros, Ambrogio Calepino y Robert Estienne en la centuria siguiente. *De compendiosa doctrina* fue un modelo que permitió la revitalización del principio de autoridad en la lexicografía humanística, que a su vez sirvió de inspiración a la lexicografía de las lenguas vulgares europeas.

Palabras clave: *Universal Vocabulario*. Alfonso de Palencia. Vocabulario tardorromano. Nonio Marcelo.

Abstract: The tradition of literary quotations in dictionaries stems back to Greek and Latin dictionaries of the Antiquity. In the Middle Ages, the most important dictionaries of Latin were based on a rather heterogeneous canon consisting of texts from the classical Antiquity and early Christian period as well as grammars and lexicographical works from the medieval period not reflecting the *latinitas* of Cicero and Vergil. The humanists aspired to restore the use of classical Latin, and set out to make the ancient classics available in the original. The invention of the printing press facilitated a wider distribution of ancient texts, which

benefitted the development of better dictionaries that referred to "authoritative" texts. Around the same time, in 1470, a late Roman dictionary was published, which went unnoticed throughout the Middle Ages: *De compendiosa doctrina* by Nonius Marcellus. This dictionary is a compilation of vocabularies based systematically on quotations from "authoritative" texts from the period of the Roman Republic. Two years later, Alfonso de Palencia issued a dictionary of synonyms, *De synonymis elegantibus libri III*, which was clearly influenced by Nonius Marcellus's dictionary. In 1490, Palencia published his *Universal Vocabulario en latín y en romance*. This work is based on a medieval dictionary, but uses quotations from classical writers that are not taken from the original texts, but rather from Nonius Marcellus's work. The *Universal Vocabulario* is by no means the only dictionary which depends heavily on Nonius Marcellus's dictionary. During the following century, many authors – including Ambrosius Calepinus and Robert Estienne – drew on Nonius Marcellus's work. *De compendiosa doctrina* was the model which enabled humanist lexicographers to reactivate the principle of "authorities", which in turn inspired the lexicography of European vernacular languages.

Key words: *Universal Vocabulario*. Alfonso de Palencia. Late-Roman Vocabulary. Nonio Marcelo.

1. Alfonso de Palencia y los inicios de la lexicografía humanística

La introducción del humanismo italiano en tierras españolas se inicia en la primera mitad del siglo XV, período en el que se percibe un cambio de mentalidad en numerosos escritores de la corte, como el Marqués de Santillana, Juan de Mena o el obispo Alonso de Cartagena y, posteriormente, en quien se convertirá en cronista real y secretario de cartas latinas de Enrique IV y, tras su muerte, de la reina Isabel la Católica: Alfonso de Palencia (1423-1492). Si bien es cierto que Nebrija fue quien dio el espaldarazo definitivo a la implantación de las ideas renacentistas en España, Alfonso de Palencia puede considerarse el primer humanista castellano (Durán Barceló 2008: 1247). Cultivó diferentes géneros, entre los que destaca, por encima de todos, la historiografía. Palencia fue además autor de ficciones literarias, elaboró dos vocabularios y realizó numerosas traducciones al castellano¹. Dominaba perfectamente el latín. En sus libros se aprecia la influencia de Cicerón, aunque, por su estilo ecléctico, no se le puede calificar de auténtico escritor ciceroniano². Sus conocimientos de retórica los adquirió a través de las enseñanzas de un autor bizantino, Jorge de Trebisonda, al que conoció en su primera estancia en Italia. En

¹ Entre las ficciones latinas encontramos las obras *Bellum luporum cum canibus* (que sólo nos ha llegado a través de su respectiva traducción al castellano de 1457) y *De perfectione militaris triumpho* (traducido con el título de *La perfección del triunfo*, 1459). A parte de las traducciones que realizó de su propia obra, también tradujo libros de la Antigüedad, como *Las vidas paralelas* de Plutarco y la obra del judío Flavio Josefo.

² «A pesar del dominio del léxico ciceroniano, no pretende el palentino imitar a una única autoridad. La variedad de temas que aborda, incluso dentro de una misma obra, le permite copiar voces de distintos autores y épocas» (Durán Barceló 2008: 1252).

varias ocasiones visitó Roma, experiencia que sin duda debió marcar decisivamente su obra y su pensamiento³.

Los cambios que trajo el humanismo comenzaron por una reforma en profundidad de la enseñanza del latín. El famoso teólogo Erasmo de Rotterdam, uno de los máximos representantes del movimiento humanístico, abogaba por beber directamente de las fuentes originales. Los diccionarios escritos y utilizados en la Edad Media se basaban en una variedad macarrónica del latín, muy alejada de aquella *latinitas* que solamente los escritores clásicos habían logrado plasmar. Hay que tener en cuenta el hecho de que el acceso a los *auctores* en aquella época era verdaderamente difícil. A menudo, los aprendices de latín sólo podían acceder a textos de la literatura latina a través de florilegios, es decir, de recopilaciones antológicas, generalmente sesgadas y no demasiado fiables. Todo esto cambió radicalmente con la invención de la imprenta. A partir de ese momento, impresores y editores se entregaron a la caza de obras raras y manuscritos antiguos con el fin de imprimirlos, divulgarlos y sacarlos del olvido. Aldo Manucio (1449-1515) fue uno de los más importantes editores de textos griegos a finales del siglo XV. Sus talleres en Venecia se hicieron muy populares, hasta tal punto que allí acudió el mismo Erasmo de Rotterdam para publicar sus conocidos *Adagia*, una recopilación de refranes latinos documentados escrupulosamente. Otro incansable editor de obras clásicas fue Robert Estienne (1503-1559), conocido, entre otras muchas razones, por haber redactado uno de los más completos diccionarios monolingües del latín, el *Thesaurus linguae latinae* (1532) y el primer diccionario bilingüe latín-francés, el *Dictionarium latino-gallicum* (1538). La divulgación de la literatura clásica greco-latina permitió la elaboración de mejores diccionarios. Una novedad que introdujeron estas obras con respecto al período anterior fue la inclusión sistemática de citas extraídas de escritores clásicos en el interior de sus artículos. La única manera de garantizar la propiedad y elegancia de las palabras y expresiones latinas era mediante el ejemplo y el testimonio de aquellos autores que encarnaban la Edad de Oro del latín. Así es como se revitalizó el principio de autoridad, un viejo recurso que en tiempos antiguos se utilizaba para confirmar el buen uso de una voz o para solventar dudas de índole gramatical (Siebenborn 1976: 88-93). El término latino *auctoritas*, en el campo del derecho romano, significaba ‘garantía’ (Ueding 1992, s.v. *auctoritas*). Las autoridades de los primeros diccionarios humanísticos no dejaban de ser más que la garantía de la buena latinidad del léxico recogido por ellos.

La primera obra lexicográfica de Alfonso de Palencia fue un diccionario de sinónimos, titulado *De Synonymis Elegantibus libri III* (1472), que destaca por haber incluido numerosas citas de autores clásicos. La finalidad de este repertorio

³ Con 17 años viajó a Italia, y realiza una larga estancia, primero en la Academia Florentina entre los años 1440 y 1447, y después en el Studio Romano, entre 1447 y 1455 (Ahumada 2011: 21). En 1464 vuelve a Roma, y permanece allí un año, con el fin de defender a don Alfonso de Fonseca de los acosos del rey Enrique (Medina Guerra 1991: 46)

léxico era distinguir las diferencias estilísticas o de construcción entre palabras con un mismo significado, diferencias que se explican a través de los ejemplos sacados de obras latinas de la Antigüedad. Hay que entender *elegantibus* aquí no como actualmente se entiende el adjetivo *elegante*. La elegancia del latín estaba, sobre todo, vinculada a su idiomática. Para construir expresiones idiomáticas (y por tanto elegantes) era necesario fijarse en cómo lo habían hecho los *auctores*. El segundo repertorio de Alfonso de Palencia fue su famoso *Universal Vocabulario en latín y en romance*, un diccionario monolingüe latino bilingüizado, es decir, traducido al español: en la columna de la izquierda de cada página se presenta el texto original en latín y en la derecha su correspondiente traducción al castellano, pero manteniendo el lema en latín. Se ha dicho y repetido que este diccionario no es original, sino que se trata de una copia, con escasas modificaciones, del *Elementarium doctrinae (e)rudimentum*, un vocabulario medieval escrito por Papias en torno al siglo XI (Niederehe 1986). Su originalidad radicaría únicamente en haber sido traducido al español por Palencia. Sin embargo, sería injusto calificar el *Universal Vocabulario* de plagio. Como han destacado Medina Guerra (1991: 59) y Ahumada Lara (2011: 21), son muchos los artículos lexicográficos en los que Palencia enriquece el texto original de Papias. Uno de los aspectos en los que se distingue el *Universal Vocabulario* de su modelo es en el hecho de que, a veces, introduce la cita de autores clásicos allí donde Papias sólo escribió la definición de la voz lematizada, característica que acerca esta obra a los diccionarios humanísticos del siglo siguiente. Sin embargo, Palencia tampoco fue original en este aspecto. La mayoría de las citas fueron copiadas sin ningún género de duda de otro diccionario, hoy poco conocido: un interesante vocabulario escrito entre los siglos III y IV d. C., titulado *De compendiosa doctrina*, de Nonio Marcelo. El objetivo de nuestro trabajo no sólo es poner de manifiesto el uso que Alfonso de Palencia hizo de este particular repertorio, sino destacar que esta obra redactada durante el Bajo Imperio y olvidada en la Edad Media, fue un modelo que permitió revitalizar el principio de autoridad en los diccionarios del Renacimiento.

2. De compendiosa doctrina: un “diccionario” de autoridades

Cuando un investigador se acerca a una obra del pasado, necesita conocer el contexto histórico y el paradigma en el que tal obra se escribió, para poder juzgarla con objetividad. *De compendiosa doctrina* es, en ese sentido, un libro excepcional. No sabemos exactamente cuándo se redactó, ni quién era realmente su autor⁴, ni si la obra está concluida realmente, o si fue modificada por algún amanuense en la Alta Edad Media. Tantos misterios hacen de este vocabulario una obra verdaderamente fascinante. Y si tenemos en cuenta que el repertorio de Nonio Marcelo pasó desapercibido durante el Medioevo y que fue redescubierto en el Renacimiento,

⁴ Sabemos por la rúbrica que, efectivamente, el autor se llamaba Nonio Marcelo, que pertenecía a la escuela peripatética y que era de origen africano. Los demás datos sobre su persona no dejan de ser hipotéticos. (Llorente Pinto 1997-1998: 76-77).

influyendo en autores como Alfonso de Palencia, Niccolò Perotti, Ambrogio Calepino y Robert Estienne, entre otros, la curiosidad que despierta esta obra crece todavía más. A pesar de que se han conservado diversos manuscritos medievales de entre los siglos IX y X⁵, no se detecta influencia alguna de este diccionario latino ni en los glosarios ni en los vocabularios de época medieval⁶. La primera mención tardía a Nonio Marcelo se halla en Petrarca, en sus *Epistolae familiares*:

Sería demasiado largo de recordar la lista de todos los títulos de libros que encontré en la juvenil lectura del gramático Prisciano, los que acumuló Plinio el viejo, y los que recientemente he hallado en Nonio Marcelo⁷ (Fam. III 18 7) (Carta a Giovanni dell'Incisa [F. Petrarca, Le familiari]) (apud de Nonno 1990: 601).

Julio Pomponio Leto, un extravagante humanista italiano, lo edita en torno al año 1470, sólo un par de años antes de que Alfonso de Palencia publicara su obra *De synonymis elegantibus*, que ya acusa la influencia desbordante de Nonio Marcelo⁸. También se halla la influencia de Nonio Marcelo en las *Cornucopiae* de Niccolò Perotti (Bertini 1981) y en las *Cornucopiae* de Calepino, el famoso diccionario que en los siglos siguientes tendrá decenas de ediciones, y que lo menciona en la portada de la edición de 1502:

*Dictionum latinarum e greco pariter deriuantium:
earumdemque interpretationum collector studiosissimus:
omniumque Cornucopie vocabularum insertor sagacissimus:
ita vt in vnum coegerit volumen Nonium Marcellum Festum
Pompeium M. Varronem Pedianum Seruium Donatum
Vallam: et Suide plurimum Argino functus officio*

Pero, ¿a qué género lexicográfico pertenece realmente *De compendiosa doctrina*? No se trata de una enciclopedia, sino de un conjunto de pequeños

⁵ Roger Pearse, «How the text of Nonius Marcellus reaches us», <http://www.roger-pearse.com/weblog/2011/03/04/how-the-text-of-nonius-marcellus-reaches-us/> [Fecha de última consulta: 24 de septiembre de 2012].

⁶ No obstante, parece que una versión del *De compendiosa doctrina*, más amplia de la que conocemos hoy, el *Nonius amplior*, fue utilizada como fuente por Juan de Salisbury (h. 1115-1180) y por Étienne de Tournai (1128-1203) (Bertini 2003, 2005).

⁷ *Longa nimis recordatio, Prisciani grammatici iuuenilis olim lectio quot michi librorum peregrina nomina congesserit, quot postmodum Plinius Secundus, quot novissime Nonius Marcellus, quotiensque salivam excitaverint*.

⁸ La edición príncipe de la obra de Nonio Marcelo carece de fecha de impresión. Además, presenta una laguna importante, pues no se incluye el libro III, *De indiscretis generibus*, que también falta en la edición de 1476 realizada por Nicolaus Jenson. El libro fue editado por primera vez en la edición veneciana hecha por Johannes Baptista Pius en 1511.

vocabularios distribuidos en 20 libros. En los doce primeros se organiza el léxico según diferentes criterios lingüísticos, mientras que los últimos contienen varios elencos de léxico técnico:

- I. *De proprietate sermonum*: glosario de voces castizas del latín.
- II. *De honestis et nove veterum dictis*: vocablos recogidos en autores latinos arcaicos en orden alfabético
- III. *De indiscretis generibus*: vocablos en orden alfabético usados con variación gramatical en diferentes autores
- IV. *De vera significatione verborum*: palabras con doble significado, también en orden alfabético
- V. *De differentiis verborum*: sinónimos estilísticos
- VI. *De impropriis*: palabras usadas en sentido figurado
- VII. *De contrariis generibus verborum*: colección de verbos
- VIII. *De mutata declinatione*: colección de sustantivos
- IX. *De generibus et casibus*: colección de pasajes con ejemplos de palabras de género dudoso y rección casual especial
- X. *De mutatis conjugationibus*: colección de verbos conjugados de formas diferentes
- XI. *De indiscretis adverbis*: colección de adverbios
- XII. *De coctorum indagine*: suplemento a los anteriores y noticias curiosas.
- XIII a XVIII, tecnicismos: (*De genere navigiorum*, *De genere vestimentorum*, *De genere vasorum vel vocolorum*, *De genere vel colore vestimentorum*, *De genere ciborum vel pomorum*, *De genere armorum*, y *De propinquitate*).

Lo más llamativo de esta obra es que, a diferencia de otros repertorios de época romana, *De compendiosa doctrina* es ante todo un diccionario de autoridades, salvando las distancias con los grandes diccionarios normativos de autoridades que se escribieron en el barroco. El objetivo de Nonio Marcelo fue salvaguardar el mayor caudal de léxico posible a partir de un corpus cerrado de escritores que previamente él y sus posibles colaboradores habían logrado reunir. Se recogen palabras anticuadas y también clásicas, tecnicismos, pero también voces de uso corriente cuyo significado era inteligible incluso en los últimos siglos del Imperio. Por esa razón, muchas de estas voces no se definen. Simplemente, no era necesario. Lo que no falta nunca es la respectiva autoridad. Nonio era consciente de que el mundo romano que él conocía estaba desapareciendo. Quiso por ese motivo recoger citas de un gran número de escritores, registrando así los vocablos que ellos usaron. El análisis del corpus permite conocer en cierto modo la época en que debió escribirse esta obra. Según algunos autores (Keyser 1994: 88-89; Llorente 1997-1998: 92; Lebrecht Schmidt 2000: 108), *De compendiosa doctrina* refleja un canon

literario de transición. Por un lado, se citan numerosos escritores arcaicos, como Ennio, Catón, Plauto y Terencio, cuyo lenguaje corresponde todavía al latín arcaico⁹. Nonio Marcelo cita escritores de la etapa preclásica, los *veteres*, pero incorpora también a los grandes escritores republicanos y de la época de Augusto: Cicerón, Virgilio, Salustio, etc., los *auctores*. Tanto *veteres* como *auctores* se citan conjuntamente. Por eso, los investigadores consideran que *De compendiosa doctrina* debió de redactarse entre los siglos III y IV, pues es entonces cuando se abandona el canon arcaizante y comienza a formarse un nuevo formado únicamente por cuatro autores, según los consejos de Quintiliano: Terencio, Cicerón, Virgilio y Salustio (conocidos como la cuadría clásica). El diccionario de construcción de Arusiano Mesio, que se conoce con el nombre de *Exempla elocutionum*, publicado a finales del siglo IV, se basa exclusivamente en estos autores canónicos para ejemplificar expresiones idiomáticas del latín. Los *veteres* o escritores arcaicos desaparecen de la escena lexicográfica.

Sobre el método seguido por Nonio Marcelo para escribir su obra se han vertido también ríos de tinta. Los libros II, III y IV organizan el léxico por orden alfabético (teniendo en cuenta sólo la primera letra del lema); otros libros, en cambio, distribuyen los artículos según el orden de aparición del vocablo en un autor determinado. Incluso se da el curioso hecho de que en algunas partes el orden de aparición se invierte, como si Nonio hubiera leído la obra al revés, comenzando por el final. Esto ha llevado a pensar, por ejemplo, a Keyser (1996) que el autor del vocabulario consultó el texto de Salustio usando un rollo, y no un códice. Sin embargo, la propuesta de Velaza (2007: 245-348) parece una de las más verosímiles. Según este investigador, Nonio debió de trabajar con papeletas y con un fichero lexicográfico. Es lógico que en el registro de voces y de sus correspondientes citas trabajaran varias personas. Las fichas o papeletas debieron facilitar la reunión y la organización de tantos materiales que provenían de más de cuarenta fuentes distintas. Uno de los ficheros debió de invertirse, provocando que las fichas estuvieran colocadas en orden inverso.

A parte de estas características que hacen de *De compendiosa doctrina* un repertorio léxico realmente singular, uno de los valores más sobresalientes que presenta es la escrupulosidad con que se copiaron los textos literarios. El redactor del vocabulario plasmó fielmente el origen de la referencia: el nombre del autor, el título de la obra y el libro (Llorente 1997-1998: 83). Es cierto que existen variantes y que el modo de indicar la referencia bibliográfica no es uniforme, lo que ha llevado a pensar que fueron verdaderamente varias las manos que trabajaron en el

⁹ Los escritores de este período fueron presentados como modelos lingüísticos en el siglo II d. C. Los llamados anticuarios pensaban que la única manera de salvar la lengua latina de su inevitable corrupción era mediante la imitación de los escritores preclásicos, ya que en ellos se conservaba la esencia, la *puritas* misma del latín. El propio emperador Adriano gustaba de emplear numerosos arcaísmos en sus discursos públicos. El gramático Floro fue el ideólogo y Aulio Gelio el propagador de estas ideas acerca del latín arcaico a través de su famosa obra, *Noches áticas*.

diccionario (Velaza 2007: 226-227). La riqueza de las fuentes consultadas apunta igualmente a esa dirección. Las citas se tomaron con cuidado, de manera que ninguna de ellas estuviera incompleta. Cada ejemplo debía tener autonomía sintáctica, para que el sentido pudiera entenderse sin dificultad (Llorente 1997-1998: 82).

Como se ve, *De compendiosa doctrina* resultaba una verdadera cantera de citas de gran valor. No sorprende, por tanto, que los diccionarios humanísticos se aprovecharan de una obra que no sólo definía o explicaba el sentido de las palabras, sino que las ilustraba con al menos una cita extraída de una autoridad latina, ya fuera arcaica o clásica. Alfonso de Palencia fue, junto con Niccolò Perotti, uno de los primeros en explotar esta obra. Le siguieron Calepino y Estienne. Estos autores eran profundos conocedores de las obras clásicas. Contaban en sus bibliotecas con los textos latinos que luego citaban en sus diccionarios. Pero debió resultarles difícil renunciar a la información ya elaborada por Nonio Marcelo, de tal manera que acabaron incorporándola, lo que no significa que plagiaran sin más el conjunto de vocabularios elaborados por Nonio. El léxico recogido por éste no deja de ser muy limitado, de tal manera que un diccionario general del latín no habría podido elaborarse partiendo únicamente de esta fuente. Lo más importante es destacar que la edición de este y de otros vocabularios antiguos a finales del siglo XV, como el de Sexto Pompeyo Festo, que también incluía citas de autoridades, aunque no de manera tan sistemática, marcó el camino de cómo debían hacerse los diccionarios: con citas que corroboraran el origen no espurio de las voces definidas. En la Edad Media, los glosarios y diccionarios latinos no siempre se elebararon tomando como modelo el latín de los *auctores*. Como veremos en el siguiente epígrafe, el canon literario que reflejan las citas en los diccionarios medievales está poco definido: los Padres de la Iglesia aparecen mencionados junto a autores como Virgilio u Horacio; se mencionan autores medievales con escaso dominio del latín. Cicerón es prácticamente ignorado. Los ejemplos de uso se reducen en número, en favor de las citas enciclopédicas extraídas de gramáticas y de otros diccionarios. La lexicografía humanística arremeterá contra todas estas características.

3. El uso de citas en la lexicografía medieval

El estudio de los escritores latinos clásicos en la Edad Media se hacía mediante la técnica del *accessus ad auctorem*, que fue una parte fundamental de los métodos hermenéuticos empleados en el sistema educativo de este período (Dueñas 2006). Para aquellos que llegaban al dominio de la literatura antigua, se escribieron también *comentarii*, un género que también fue muy cultivado durante el renacimiento literario del siglo XII. Debido al coste del pergamino y a la carencia de libros, las obras no llegaban completas a manos de los estudiosos, sino a través de antologías literarias, llamadas *florilegii*. Entre los florilegios más conocidos están el *Florilegium Gallicum*, el *Florilegium Angelicum*, los *Exempla diversorum auctorum*, el *Florilegio de Frisinga*, etc. Los diccionarios medievales, con escasas

citadas de autoridades, recurrieron a estas antologías para compensar la pobreza de referencias originales en sus artículos.

Sin contar las obras enciclopédicas, como las *Etimologías* de San Isidoro, ni los glosarios, los grandes repertorios lexicográficos medievales que han llegado hasta nosotros son los siguientes (Gemmingen 2003: 159-162):

El *Elementarium doctrinae (e)rudimentum* de Papias
El *Liber derivationum* de Hugución de Pisa
El *Catholicon* de Juan Balbi

Además, podemos mencionar otras dos obras que también incluyeron citas: la *Panormia* de Osbern de Gloucester (s. XII) y las *Expositiones vocabularum Bible* de Guillermo Brito (s. XIII).

El principal modelo de Alfonso de Palencia al escribir su *Universal Vocabulario* fue, como ya quedó dicho, el *Elementarium* de Papias. Las citas son escasas, y la mayoría de las ocasiones se toman de fuentes indirectas, como las *Institutiones* de Prisciano y las *Etimologías* de san Isidoro. El propio Papias se encargó de indicar qué autores cita y qué abreviaturas va a utilizar para identificar sus nombres:

Pero los nombres de algunos autores se escribirán en el margen por medio de sus primeras letras para su identificación. Algunos de estos se nombrarán en la siguiente lista: Hisidorus **hi**, Augustinus **aug**, Ieronimus **ier**, Ambrosius **amb**, Gregorius **gg**, Priscianus **pris**, Boethius **bo**. Pero lo que hemos encontrado en todos los libros de Prisciano, Boecio y otros son designados por las mismas abreviaturas : *Commentum supra Boetium* **co bo**, Remigius **re**, Beda **be**, Origenes **ori**, Oratius **ora**, Cicero **ci**, Ypocrates **ypo**, etc. *De gestis Longobardorum, Romanorum, De Hystoria Eusebii Ecclesiastica, Horosius, Galienus, Placidus, Eucherus, Virgilius, Commenta Virgili, Oratii, Iuvenalis, Martiani*, a todos estos se les ha dado letras que sugieren el nombre¹⁰ (apud Daly/Daly 1964: 232).

Entre los escritores citados hay autoridades cristianas, como san Isidoro, san Agustín, san Jerónimo, san Gregorio, u Orígenes. Entre los *auctores* clásicos se

¹⁰ *At vero quorundam etiam auctorum nomina ad eorundem verborum autenticum primis quibusdam litteris, quorum quosdam subnotabimus prescribentur: Quicquid autem in omnibus pene libris Prisciani, Boetii, aliorumque invenimus isem notatur apicibus. Commentum supra Boetium co bo, Remigius re, Beda be, Origenes ori, Oratius ora, Cicero ci, Ypocrates ypo, ET Cetera. De gestis Longobardorum, Romanorum, De Hystoria Eusebii Ecclesiastica, Horosius, Galienus, Placidus, Eucherus, Virgilius, Commenta Virgili, Oratii, Iuvenalis, Martiani ET ceterorum quos supersedemus, Haimo, Plato, Fulgentius omnes littere ad similitudinem vocis caracteres acceperunt.*

encuentran Horacio, Cicerón, Virgilio, y Juvenal, entre otros. También hay escritores griegos, como Hipócrates y Platón, citados de segunda mano, ya que en aquella época el desconocimiento del griego era generalizado. También se citan crónicas alto medievales, como la *Gesta Longobardorum*, o se nombran historiadores como el hispano Orosio o el inglés Beda. Este canon tan diverso y heterogéneo va a caracterizar a los restantes repertorios medievales.

Aunque es menos conocido que Papias, Osbern de Gloucester (1123 -1200) fue también el autor de un vocabulario de gran interés, titulado *Panormia*, conocido además como *Liber deriuationum*. Osbern incluyó citas de autoridades para ilustrar el uso o el significado de las palabras en un número mayor que Papias. Por ejemplo, cita a Plauto varios centenares de veces para testimoniar la existencia de palabras correspondientes al latín preclásico. De hecho, le corresponde el honor de ser el primer autor medieval en mostrar cierta familiaridad con el comediógrafo latino, al que usó como fuente de la que extraer ejemplos de numerosas palabras poco usuales (Sharpe 1996: 96). También volvemos a encontrar una gran variedad de escritores, tanto clásicos como cristianos: san Pablo, Flavio Josefo, Horacio, Virgilio, Ovidio, Marciano Capella, Macrobio, san Ambrosio, Sidonio Apolinar, Prudencio, san Jerónimo, etc.

La *Panormia* de Osbern de Gloucester fue una fuente importante de las *Magnae deriuationes*, nombre posterior con que fue conocido el *Liber derivationum* de Hugución de Pisa († 1210), quizá el lexicógrafo más conocido de la Edad Media. En su obra, los equivalentes no constituyen el centro de interés, sino que éste se desplaza en dirección a los derivados, los compuestos y otros datos gramaticales, hasta tal punto que es difícil otorgar a esta obra la consideración de diccionario (Codoñer 1999: 49). Weijers (1989: 143) prefiere considerarlo un diccionario etimológico, aunque no cumpla exclusivamente la función de ofrecer etimologías.

Hugución incluyó también citas en los artículos lexicográficos. La obra que con más frecuencia evoca es la Biblia. En segundo lugar cita a los autores clásicos. También incluyó los versos de gramáticos contemporáneos, como Alejandro de Villa Dei o Everardo de Béthune (Weijers 1989: 144). Según el cómputo de Claus Riessner (1965: 17-18), después de la Vulgata, que cita en 278 ocasiones, Hugución cita a Plauto (229 veces), Horacio (200), Juvenal (176), Virgilio (132), Marciano Capella (127), Persio (121), Ovidio (113), Terencio (102), Lucano (64), Macrobio (59), Prudencio (55). Cicerón, el *auctor* por antonomasia que llegaría a convertirse en símbolo y modelo de la latinidad durante el Renacimiento, apenas es nombrado. En cuanto a las referencias a Plauto, se sabe que el 91% de las citas se tomaron de Osbern. Pero Osbern fue también la fuente secundaria para citar otras varias obras: El 85% de las citas de Persio, la mitad de Horacio y algo menos de Virgilio también se tomaron de la *Panormia*. En total, el 55 % de todas las citas proceden de Osbern de Gloucester (Riessner 1968: 18). Sólo las citas de la *Vulgata* son originales, por la sencilla razón de que la *Vulgata* era seguramente el libro más accesible en la Europa medieval. Claus Riessner (1965: 18) concluye que la inmensa mayoría de las citas

son de segunda mano. Si la fuente no es Osbern, entonces ésta suele proceder de florilegios.

Con posterioridad a las *Magnae Deriuationes* de Hugición de Pisa, Guillermo Brito escribió entre los años 1248-1267 unas *Expositiones* sobre la Biblia, que incluían un glosario de 2.500 palabras de difícil comprensión. Este glosario, conocido como *Expositiones vocabularum biblie* o *Expositiones difficiliorum verborum de biblia* incluye, naturalmente, citas de la Biblia, pero también autoridades clásicas (Weijers 1989: 145). Entre ellos están Horacio, Juvenal, Lucano, Marcial, Ovidio, Persio, Plauto, Salustio, Estacio, Terencio y Virgilio. Una vez más, la obra de Cicerón no está presente. Entre las autoridades medievales se encuentran Alain de Lille, Alejandro Neckham, autor de un glosario o *nominalia* para aprender latín, san Ambrosio, Anselmo de Laon, Arnulfo, San Agustín, Beda, Bernardino, Ebehardo de Béthune, san Gregorio, Haimo, Hugo de San Victor, Hugición de Pisa, San Isidoro, san Jerónimo, Papias, Rabano Mauro, etc. En muchas ocasiones sólo se cita el nombre del autor, pero otras veces también el título del libro. Las referencias más completas se refieren a la Biblia, Juvenal, Lucano, Ovidio y Virgilio. (Daly/Daly 1964: 238).

El último repertorio medieval está incluido en la *Summa grammaticalis quae uocatur Catholicon*, de Juan Balbi († 1298), también conocido como Johannes Januensis o Juan de Janua o de Génova. Se trata de un repertorio que ya presenta las características propias de los diccionarios modernos, Tuvo una gran difusión, hasta tal punto que llegó a convertirse en uno de los primeros incunables. El *Catholicon* salió a la luz, posiblemente de los talleres de Johannes Gutenberg en Maguncia, en 1460.

La presencia de autoridades clásicas en esta obra es limitada. Se restringen prácticamente a citas de Horacio. Sí abundan autoridades gramaticales clásicas, como Prisciano o Donato, pero también medievales, contemporáneas del propio autor, como Alejandro de Villa Dei, autor del *Doctrinale*, y el *Grecismo* de Eberhardo Bethuniense, que también se citaron en la obra de Hugición de Pisa. Por último, hallamos mencionados a los Padres de la Iglesia, como san Jerónimo, san Agustín, y san Ambrosio.

El canon de autores citados en la Edad Media como autoridades refleja sin duda la ideología de su época, lo cual demuestra que los diccionarios siempre pueden leerse en clave cultural, como documentos que describen los valores ensalzados en un determinado momento histórico.

El humanismo rechazará tajantemente la mezcla de autoridades clásicas y medievales, proponiendo la vuelta al estudio de la *latinitas* practicada por Cicerón y por otros escritores antiguos. Lorenzo Valla en Italia y Elio Antonio de Nebrija en España propusieron restaurar el latín. Sólo así, pensaban, se podría devolver su esplendor a las demás artes y ciencias. *De compendiosa doctrina* de Nonio Marcelo, un diccionario del latín republicano, resultó una herramienta providencial en manos de los humanistas.

4. La influencia de Nonio Marcelo en el *Universal Vocabulario de Alfonso de Palencia*

Los diccionarios latinos del Medioevo no satisfacían en absoluto a los humanistas del Renacimiento. Era necesario romper la tradición escolástica, basada en el latín de los teólogos y de los gramáticos especulativos, y retomar la tradición de los gramáticos y lexicógrafos antiguos, que se apoyaban en textos clásicos debidamente comentados. Erasmo de Rotterdam, criticaba así el *Catholicon* de Balbi en sus *In novum testamentum annotationes* (1535):

¡Dios inmortal! ¡Qué cosas tan absurdas trae el autor del *Catholicon* en el artículo dedicado a la voz *Tristegon*! ¡Qué siglo infeliz aquél, cuando libros como éste eran los santuarios de los que solicitaban oráculos literarios! (Erasmo, *In novum testamentum annotationes*, 1535, VI, 511F; apud Considine 2008: 24)¹¹.

Lorenzo Valla y Antonio de Nebrija ya habían denostado el *Catholicon*, la cumbre lexicográfica del Medioevo, incluyéndolo en el canon de obras nefastas (Rico 1978: 24, 42). Luis Vives, otro de los grandes reformadores del latín, explicó cómo debían ser los diccionarios de aprendizaje del latín modernos:

Un diccionario de la lengua latina debería reunir juntos a todos ellos [a los antiguos autores clásicos], porque ninguno es suficientemente completo y cuidadoso. Debería estar dividido en dos partes: una con una simple lista de palabras con breves equivalentes añadidos, y la otra con citas ilustrativas añadidas abundantemente (Vives, *De tradendis disciplinis*, 1531 lib. III, 6).¹²

Los diccionarios de Nebrija corresponderían al primer tipo de diccionario, dirigido a principiantes. Los diccionarios con autoridades al segundo tipo, para estudiosos de nivel avanzado. La ausencia de autoridades en el *Dictionarium* y en el *Lexicon* de Nebrija fue criticado por el mismo Vives:

Es bueno que un diccionario tenga dos partes, una para mostrar el significado de la palabra latina en la lengua vulgar, y otra que ofrezca el equivalente latino de la palabra en vulgar, tal como ha hecho Antonio Nebrisense en nuestra lengua, aunque su obra

¹¹ *Deum immortalem! Quas naenias adducit auctor Catholicon de hac voce Tristegum. O miserum illud seculum! Quum ex hujusmodi libri velut ex adytis petebantur oracula litterarum.*

¹² *Ex quibus vnieuersis conflatur dictionarium Latinae linguae, quod nullum est plenum satis & plenum satis & iustum. Istudque sit dúplex, alterum enumeratione tantum vocabularum, breui intepretatione adiecta, alterum copiosius dictis authorum intermistis.*

no es lo suficientemente comprensible, y es más útil a los principantes que a los estudiantes más avanzados (Vives, *De tradendis disciplinis*, 1531 lib. III, 6).¹³

En España, la transición entre la lexicografía medieval y la renacentista fue llevada a cabo por Alfonso de Palencia. En 1472 publica *De Synonymis Elegantibus libri III*, un diccionario de sinónimos. La última vez que visitó Roma había sido en el año 1464. Resulta improbable que tuviera acceso todavía a un ejemplar manuscrito de Nonio. Se desconoce la fecha exacta, pero en torno a 1470, Pomponio Leto llevó a la imprenta por primera vez el *De compendiosa doctrina*. Faltaba en esa edición el libro III, laguna que volvió a repetirse en la siguiente edición de 1476. Sabemos que, en lo que respecta a las citas del *Universal Vocabulario*, ninguna de ellas está sacada del libro III, lo que parece indicar que Alfonso de Palencia conoció la edición de Nonio Marcelo hecha por Pomponio Leto. *De synonymis* delata claramente su influencia. El libro V de *De compendiosa doctrina* trataba precisamente el tema de la sinonimia. Alfonso de Palencia cuenta en el prólogo de esta obra cómo siendo un joven estudioso de la latinidad, sentía pasión por los auténticos significados de las palabras. “Ego parvulus latinitatis sectator qui castas vocabularum significationes potius adamaverim”. (apud Durán Barceló 2002: 910). Palencia aporta ejemplos de uso de autores clásicos, aunque siempre lo hace a partir de obras de segunda mano: *Comentarios a Terencio* de Donato, las *Noches áticas* de Aulio Gelio, las *Etimologías* de San Isidoro, las *Instituionum Grammaticarum libri XVIII* de Prisciano, Macrobio (*Commentarium in somnium Scipionis, Saturnalia*), pero, sobre todo, de Nonio Marcelo (Durán Barceló 2002: 911). No obstante, como señala Durán Barceló, Palencia solo hace una mención explícita a Nonio Marcelo en la voz *faselli*. El cotejo de las citas llevada a cabo por este estudioso de la obra de Palencia revela que la fuente más usada en este vocabulario de sinónimos fue, sin duda, *De compendiosa doctrina*, de la cual recoge numerosos ejemplos de uso de Cicerón, Virgilio, Terencio y Plauto, y en menor medida de Salustio Lucrecio, Nevio, Ennio, Acio, Pomponio, Lucilio, Turpilio, Pacuvio, Varrón, Afranio, Sisena, Lucano, Laberio, Catón, Petronio, Nigidio, Cecilio, Tintinio, Livio y otros. Un repertorio tan rico y abundante de autores clásicos habría sido impensable en un diccionario medieval. Estamos ante una obra humanística. El paso de un período a otro fue en gran parte posible gracias a la edición del vocabulario de Nonio Marcelo. Javier Durán explica:

En total he localizado 933 citas de autoridades literarias que Palencia extrae buceando en 475 pasajes diferentes de Nonio.

¹³*Expedit in quaque etiam vulgari lingua geminum pueris tradi, vnum quo Latina verba redantur vulgaribus, alterum quo viceversa vulgaria Latinis: quod in nostro sermone Antonio Nebrissensis fecit: opus non satis exactum, tyronibus magis, quam provectionibus vtile.*

Si se considera que este lexicón [el libro IV] de latín republicano consta de 557 versículos, calculo que Palencia ha vaciado más de las cuatro quintas partes. El material extraído del *De compendiosa Doctrina* es por tanto la fuente más caudalosa de los *De Synonymis Elegantibus Libri* (Durán Barceló 2002: 911-912).

Al contrario que el vocabulario de sinónimos publicado en 1472, el *Universal Vocabulario* no es un diccionario de citas. Haberlas incluido de manera sistemática habría costado una gran cantidad de tiempo y de esfuerzo a Alfonso de Palencia. No obstante, el cronista palentino introdujo citas en algunos artículos para poder ilustrar la voz latina correspondiente. Llevando a cabo una cala parcial, hemos comprobado que casi la totalidad de ellas están extraídas también del vocabulario tardorromano de Marcelo. Basta cotejar algunos artículos de Nonio y de Alfonso de Palencia para comprobar su conexión¹⁴:

Alfonso de Palencia:

Eluvio eluvionis diluvius corruptus quoque homo morbiferis operibus deditus: vel ipsa corruptio: ut apud Mar. Tullium de officiis libro secundo. **Qui collectis ceteris causis eluvionis pestilentie vastitatis.**

Eluvio es diluvio: y es ombre corrupto dado a obras enfermas: o es la mesma corrupçio segud pone tulio enel libro. 2. delos officios. **Qui collectis ceteris causis eluvionis pestilentie vastitatis.**

Nonio Marcelo:

ELUVIO, corruptus et morbiferis operis tractus. M. Tul de offic. Lib. ij: **Qui collectis ceteris caussis eluionis, pestilentiae vastitatis.** (*De honestis et nove veterum dictis*).

Alfonso de Palencia:

Errare [...] Errabundus pro errans ponitur a virgilio. **Sique forte ferat oculis sese obvia nostris errabūda bovis vestigia.** Errabundus similis erranti: Erratum peccatum macula.

¹⁴ En negrita señalamos las citas coincidentes.

Errare [...] Virgilio puso errabūndus por errās. **Sique forte ferat oculis sese obvia nostris errabūda bovis vestigia.** Errabundus enlo proprio del significar es semejate al que yerra: erratū es pecado o māsilla o cosa mal fecha por alguno.

Nonio Marcelo:

ERRABUNDUS pro errans. Vergilius (Buc. VI, 57): **sique forte ferant oculis sese obvia nostris errabunda bovis vestigia.** (*De honestis et nove veterum dictis*).

Alfonso de Palencia:

Ingeneratur. Ab ingenero. ras. ui tractum. ut nascitur posuit cicero achademicorū tertio. **In tanta animantiam varietate homini ut soli cupiditas ingeneratur cognitionis & scientie.** Est ingenerare interius generare.

Ingeneratur por nasçe: puso cicerón enel 3. de los académicos diziendo: **In tāta aīmantīū varietate homini ut soli cupiditas ingeneratur cognitionis & scientie.** es ingenerare dentro engendrar. Ingenero. Ingengeras. Ingengeravi.

Nonio Marcelo:

INGENERATUR, vt innasceretur. Cic. Acad. Lib. III: **In tanta animantium varietate homini vt cupiditas ingeneraretur cognitionis et sceintiae.** (*De honestis et nove veterum dictis*).

Alfonso de Palencia:

Mutus. muta mutum. omnis generis. quod mugiat quia vox ei non est aperta sed sermonis mugitus vocalem enim spritum per nares quasi mugiens emittit. Mutus est sonus proprie qui intellectum non habet. Ennius in ligurgo. **Dicite eo tum argutis linguis mutas quadrupedum.**

Mutus. muta. mutū: de todo género. el que no puede fablar: & porque le falta la boz lança el spiritu vocal por las narizes: quasi bramando: y el son mudo: es que no tiene entendimiento. Segund puso ennio el ligurgo diziendo: **Dicite eo tum argutis linguis mutas quadrupedum.**

Nonio Marcelo:

MUTUS, onomatopoeia est incertae vocis, quasi mugitus: Nam mutus sonus est proprie, qui intellectum non habet. Naenius Lycurgo: **Ducite eo cum argutis linguis mutas quadrupedis.** (De proprietate Sermonum).

Existen citas de Ennio, Plauto, Terencio, Cicerón, Virgilio... Estamos ante el canon de autoridades propio del Renacimiento. Recordemos que Cicerón apenas se citaba en ningún diccionario de la Edad Media. El Arpinate no fue realmente una autoridad hasta que Petrarca comenzó a imitarlo y Bembo hizo de él el modelo por excelencia de la lengua latina. Todavía a comienzos del siglo XVI era difícil encontrar textos clásicos editados. Esto puede explicar por qué Nonio Marcelo fue empleado profusamente tanto por Palencia como por Perotti y Calepino para enriquecer sus diccionarios. Si pudiera parecer fortuita la coincidencia entre las citas de Palencia y las de Nonio Marcelo, mostramos todavía un artículo más del *Universal Vocabulario* en el que aparecen tres citas de autores clásicos, que se encuentran distribuidas en el mismo orden en el libro *De varia significatione verborum*.

Alfonso de Palencia:

Expectat sustinet prestolatur: moram agit. Expectare manere. Terentius in Andria: **Expecto quid velis.** Expectare sperare. Tullius de off. Libro secundo: **Est enim deterior qui accipit atque etiam ad expectandū Semper paratior.** Expectare poscere. Expectare accipere. Plautus in amphitrione: **Ergo expectant multa [...]**

Expectat sufre: atiende: tårdase atendiendo. Expectare sobreseer: Terencio en la andria: **expecto quid velis.** Expectare sperar. Tullio en el 2. De officis **Est enim deterior qui accipit atque etiā ad exspectādū Semper paratior.** Expectare demādar. Expectare tábien se tomo por reçebir. Plauto en Anfítrion. **Ergo expectāt multa. [...]**

Nonio Marcelo:

EXPECTARE dicitur manere, observare. Terentius in Andria: **expecto, quid velis.** M. Tullius de Officiis lib. II: **est enim deterior, qui accipit, atque etiam ad id Semper expectandum paratior [...]** Plautus Amfitryone: **ergo in servitute expectant multa iniqua** (*De variae significatione sermonum*).

Conclusiones

No es nada sorprendente que un diccionario copie a otro. De hecho, no constituye un fenómeno excepcional, sino más bien la regla. En este artículo queríamos destacar, sin embargo, un tipo de influencia más amplia. El principio de autoridad fue definida por primera vez en el campo gramatical por Diomedes, parafraseando un texto perdido de Varrón. Durante el Bajo Imperio, las gramáticas y los diccionarios se escribieron basándose siempre en la autoridad de los escritores clásicos. El vocabulario de Nonio Marcelo debe encuadrarse en ese contexto. Sin embargo, en la Edad Media, el principio de autoridad cambiará de función, transformándose en una herramienta doctrinal y un medio para la transmisión de conocimientos. El descubrimiento del diccionario de Nonio Marcelo permitió a los humanistas revitalizar el principio de autoridad filológico. Naturalmente, no fue esta obra la única que contaba con autoridades. Los gramáticos del Renacimiento conocían perfectamente la obra de Prisciano, basado también en autoridades. Igualmente conocían el vocabulario de Sexto Pompeyo Festo, *De Verborum significatione*, que Palencia cita con frecuencia. Pero resulta muy curioso que los primeros grandes diccionarios del latín basados en la cita de autoridades tuvieran como fuente a Nonio Marcelo: Palencia, Perotti, Calepino, Estienne... Muchas citas de Virgilio que aparecen en el diccionario de Calepino fueron copiadas posteriormente por Sebastián de Covarrubias, como ya comprobó Margherita Morreale en dos artículos sucesivos (1988, 1989). Habría que comprobar si esas citas virgilianas se remontan también a Nonio Marcelo, lo que significaría que Covarrubias sería el eslabón que conectaría, aunque indirectamente, a Nonio con la lexicografía española. En cualquier caso, resulta un hecho incontrovertible que los primeros diccionarios con autoridades que se escribieron en lengua vulgar, como el italiano, el francés o el español, siguieron una tradición que arranca de la lexicografía humanística del Renacimiento al incluir también citas de importantes escritores en sus artículos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHUMADA LARA, Ignacio: "Enciclopedia y diccionario de lengua: el estatuto lexicográfico del *Tesoro* (1611)", en *Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y letras*, 6 (número extraordinario conmemorativo del IV centenario de la publicación del *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Sebastián de Covarrubias), pp. 19-29
- BERTINI, Ferruccio: "Niccolò Perotti e il *De compendiosa doctrina* di Nonio Marcello", en *Res Publica Litterarum*, 4, 1981, pp. 27-41.
- _____, "La fortuna di Nonio dal medioevo al Perotti. I. parte: Da Fulgenzio a Lupo di Ferrières", en *Prolegomena Noniana II*, Génova, Università di Genova, Dipartimento di archeologia, filologia classica e loro tradizioni, 2003, pp. 131-148.

- _____, “La fortuna di Nonio dal medioevo al Perotti. II parte”, en *Prolegomena Noniana V*, Génova, Università di Genova, Dipartimento di archeologia, filologia classica e loro tradizioni, 2005, pp. 5-43.
- CODOÑER MERINO, Carmen: “Evolución de la lexicografía latina medieval”, en Maurilio Pérez González (coord.), *Actas del II Congreso Hispánico de Latín Medieval (León, 11-14 de noviembre de 1997)*, Vol. 1, León, Universidad de León, 1999, pp. 39-50.
- CONSIDINE, John: *Dictionaries in early modern Europe. Lexicography and the making of heritage*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008
- DOÑAS, Antonio: “El *Dialogus super auctores* de Conrado de Hirsau y algunas versiones hispánicas de la *Consolatio Philosophiae* de Boecio”, en *Memorabilia: boletín de literatura sapiencial*, 9, 2006, <http://parnaseo.uv.es/Memorabilia/Memorabilia9/ToniDonas/Donas.htm> [consultado el 24 de septiembre de 2012].
- DURÁN BARCELÓ, Javier: “Los “De synonymis elegantibus libri III” (1472) de Alfonso de Palencia”, en José María Maestre Maestre/Luis Charlo Brea/Joaquín Pascual Barea, *Humanismo y Pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán (Las artes literarias en el Renacimiento)*, Alcañiz-Madrid, I.E.H. - CSIC, 2002, pp. 907-916.
- _____, “El Ciceronianismo de Alfonso de Palencia”, en José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea, Luis Charlo Brea (coords.) *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Prieto*, Vol. 1, Alcañiz-Madrid, I.E.H. - CSIC, 2008, pp. 1247-1262.
- GEMMINGEN, Barbara Freifrau von: “Los inicios de la lexicografía española”, en Antonia María Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*, Barcelona, Editorial Ariel, 2003, pp. 151-174.
- KEYSER, Paul T: “Late Authors in Nonius Marcellus and Other Evidence of His Date”, en *Harvard Studies in Classical Philology*, Vol. 96, 1994, pp. 369-389.
- _____, “Nonius’ Marcellus Quotations of Salust”, en *Wiener Studien*, 109, 1996, pp. 181-226.
- LEBRECHT SCHMIDT, Peter: “De honestis et nove veterum dictis. Die Autorität der veteres von Nonius Marcellus bis zu Matheus Vindocinensis”, en Joachim Fugmann (ed.), *Traditio Latinitatis. Studien zur Rezeption und Überlieferung der lateinischen Literatur*, Stuttgart, Steiner, 2000, pp. 103-121.
- LLORENTE, Antonio Luis: “El tratamiento lexicográfico de Nonio Marcelo en el libro IV: *De varia significatione sermonum* del *De compendiosa doctrina*”, en *Voces*, 8-9, 1997-1998, pp. 75-95.
- MARCELO, Nonio: *De compendiosa doctrina libros XX*, volumen 3, editado por Wallace Martin Lindsay, München/Leipzig, K. G. Saur Verlag, 2003.
- MEDINA GUERRA, Antonia María: “Modernidad del *Universal vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia”, en *Estudios de Lingüística*, 7, 1991, pp. 45-60.

- MORREALE, Margherita: “Virgilio en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias”, *Boletín de la Real Academia Española*, 68/244, 1988, pp. 203-274.
- _____, “Virgilio en el *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias”, *Boletín de la Real Academia Española*, 69/248, 1989, pp. 327-336.
- NIEDEREHE, Hans-Josef: “Das *Universal Vocabulario* des Alfonso de Fernández de Palencia (1490) und seine Quelle”; en Antonio Quilis/Hans-Josef Nederehe (eds.), *The History of Linguistics in Spain*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins Publishing Co., 1986, pp. 39-54.
- NONNO, Mario de: “Le citazioni de grammatici”, en Guglielmo Cavallo (ed.), *Lo spazio letterario di Roma antica*, vol. III, Roma, Salerno Ed., 1990. pp. 597-646.
- PALENCIA, Alfonso: *Universal Vocabulario en latín y en romance*. Reproducción facsimilar de la edición de Sevilla, 1490, Madrid, Comisión permanente de Academias de la lengua española, 1967 [1490].
- PEARSE, Roger: “How the text of Nonius Marcellus reaches us”, <http://www.roger-pearse.com/weblog/2011/03/04/how-the-text-of-nonius-marcellus-reaches-us/> [Fecha de última consulta: 24 de septiembre de 2012].
- RICO, Francisco: *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978.
- SHARPE, Richard: “Vocabulary, word formation and lexicography”, en Frank Anthony Carl Mantello/Arthur Georg Rigg (eds.), *Medieval latin: an introduction and bibliographical Guide*, Estados Unidos, The Catholic University of America press, 1996
- _____, *Die “Magnae derivationes” des Ugucione da Pisa und ihre Bedeutung für die romanische Philologie*, Roma, Ed. Di Storia e Letteratura. 1965.
- SIEBENBORN, Elmar: *Die Lehre von der Sprachrichtigkeit und ihren Kriterien. Studien zur antiken normativen Grammatik*, Amsterdam, Grüner, 1976.
- UEDING, Gert: *Historisches Wörterbuch der Rhetorik*, Band I [Tomo I], Tübingen, Niemeyer, 1992.
- VELAZA FRÍAS, Javier: “La *lex Lindsay* y el método de trabajo de Nonio Marcelo: hacia una formulación flexible”, en *Emerita: Revista de lingüística y filología clásica*, 75, 2, 2007, pp. 225-254.
- VIVES, Luis: *De tradendis disciplinis*, Antuerpiae, Michael Hillenius, 1531.
- WEIJERS, Olga: “Lexicography in the Middle Ages”, en *Viator. Medieval and Renaissance Studies*, 20, 1989, pp. 139-153.